



El presupuesto, la reforma agraria y la tributaria atizan el debate

13 octubre, 2022 En Colombia, Primer Plano



Buscar...



Lo más leído

1 La mejor universidad de Colombia, según Times Higher Education es la ICESI de Cali

0 COMPARTIDO

2 Critican millonarios contratos con exfutbolistas e influencers

0 COMPARTIDO

3 Cuatro empleados de Caracol Radio fueron atacados con piedras al sur de Cali

0 COMPARTIDO

4 Encuentran cuerpo de hombre que cayó al río Cauca con su hija

0 COMPARTIDO

0 COMPARTIR 1 VIEWS



Compartir



Compartir

Estos tres proyectos de ley siguen causando polémica en el país. Hasta **Ecopetrol** entró a hacer parte de los que cuestionan la reforma tributaria y hay dudas internas en el Gobierno en cuanto a la reforma agraria.

La reforma agraria parece que está generando choques internos en el Gobierno Nacional luego de que trascendiera que el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, estaría en contra de **ese proyecto de ley**.

Sin embargo, desde esa dependencia se encargaron de desmentir esa información. El viernes 14 de octubre, un día después de ser aprobada en primer debate la Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social, se citó a una rueda de prensa en la que se explicaron los detalles de este importante proyecto para impulsar los programas sociales del actual Gobierno.

Cuando se conoció el tema de la compra de tres millones de hectáreas a Fedegan por parte del Gobierno, a Ocampo se le preguntó si ese dinero saldría de la reforma tributaria.

El ministro de Hacienda indicó: "La reforma agraria por supuesto debe ser financiada. Por lo tanto si hay compra de tierras, tendrá que ser financiada".

Y luego se le volvió a preguntar si esta financiación sería con recursos del Ministerio de Hacienda o con emisión de deuda como lo había propuesto el presidente de Colombia, Gustavo Petro, a lo que el alto funcionario respondió que no sabía si el presidente había dicho eso, pero que en todo caso el Ministerio de Hacienda tiene claro que no se pueden comprar tierras con TES porque no está autorizado.

El presupuesto general Otra iniciativa que se adelanta desde la Casa de Nariño es el Presupuesto General de la Nación, el cual ya fue radicado en el Congreso de la República por \$405 billones para el 2023. Este documento tuvo tres importantes cambios.

El primero está ligado al sistema integrado de transporte masivo, el segundo a la Defensoría del Pueblo y el tercero al sector del deporte. Así lo indicó Diego Alejandro Guevara, viceministro general de Hacienda, luego de haber tenido una socialización.

"Tuvimos la última reunión con coordinadores ponentes del proyecto del Presupuesto General de la Nación del 2023, donde los avances más significativos se lograron para la Defensoría del Pueblo, que no habíamos incluido en las discusiones anteriores", expresó el funcionario, y agregó: "Tenemos unos recursos importantes de un primer monto para sistemas de transporte masivo, de esta semana logramos

nuevos recursos de \$50.000 millones para el sector deporte”.

El cronograma que entregó el Gobierno Nacional para las próximas plenarias es que entre el 18 y el 20 de octubre se estarán dando las discusiones finales porque la ley indica que el 20 de este mes es la fecha final de aprobación.

Pero esta iniciativa ha generado disenso con el Centro Democrático. Por ejemplo, el representante Christian Garcés indicó que ese presupuesto que piensan aprobar dejará a 276.000 colombianos sin poder adquirir casa propia. “Son 77.000 los subsidios que se están quedando desfinanciados en este presupuesto que quieren pasar a pupitrazo limpio, tal como quieren hacer también con la tributaria.

El Gobierno sólo está asignando \$382.000 millones de los \$2,2 billones que se necesitan para mantener el programa Mi Casa Ya y así responderle a los miles de colombianos que cumplirán más de un año ahorrando para tener su casa propia”, indicó el representante. La tributaria Entre tanto la reforma tributaria sigue generando ecos luego de su primer debate.

El presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, les envió una dura carta a los presidentes de la Cámara de Representantes y el Senado de la República, advirtiendo los impactos de la reforma tributaria en la compañía.

En la carta, la petrolera advierte que el texto planteado en primer debate pone en riesgo la producción de 100.000 barriles de petróleo y gas hacia el 2026; además, pone en jaque la viabilidad financiera de proyectos de gas en el mar Caribe y reduce en cerca de \$2 billones el pago de regalías a las regiones en los próximos tres años.

La petrolera le hizo una contrapropuesta al Congreso: una sobretasa de tres puntos en la renta si el precio del petróleo está entre USD 65 y USD 80 por barril, y de siete puntos cuando el precio sea superior a los USD 80, como ocurre en la actualidad. Son tres cartas fuertes que se está jugando el presidente Petro, las cuales tendrá duros oponentes antes de sus aprobaciones.

El cronograma que entregó el Gobierno Nacional para las próximas plenarias es que entre el 18 y el 20 de octubre se estarán dando las discusiones finales porque la ley indica que el 20 de este mes es la fecha final de aprobación.

Lea también: Los ‘peros’ que le señalan a la actual reforma política

Síguenos en nuestras redes sociales:

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Instagram](#)

¡Suscríbete GRATIS para recibir nuestro diario vespertino todos los días en tu WhatsApp!

Etiquetas [Gustavo Petro](#) [Presupuesto](#) [Reforma Agraria](#) [Reforma Tributaria](#)

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario *

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Guardar mi nombre, correo electrónico y sitio web en este navegador para la próxima vez que haga un comentario.

COMPARTIDO

Conéctate con nosotros



PUBLICAR COMENTARIO

Follow Page

Share

DIGITAL
CALI 24
HORAS

 Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

COPYRIGHT © 2022

Emisor Comunicaciones

S.A.S.

Secciones más visitadas

[Cali](#) / [Valle](#) / [Deportes](#) / [Viral](#) / [Colombia](#) / [Columnistas](#) / [Mundo](#)

Síguenos

[f](#) [t](#) [i](#)

